



ACTA DE LA III SESION ORDINARIA DE CODISEC SJL ABRIL 2020

Siendo las 13:00 horas del día 30 de abril del año 2020, reunidos los integrantes miembros del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Lurigancho presidido por el Alcalde del distrito Sr. Alex Gonzales Castillo de manera virtual se da por iniciada la III Sesión del CODISEC SJL, según la convocatoria realizada por el CODISEC mediante el oficio múltiple N° 002-2020-CODISEC/MDSJL (virtual) según lo establecido en Ley N° 27933, Decreto Supremo N° 011-2014 y modificatorias, Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN que aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC denominada "Lineamientos Técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana" COMUNICADO N° 000016-2020/IN/VSP/DGSC (27/04/2020), amparada en el D.S. N° 010-2019-IN el Art. 32, numeral 32.5, que regula poder llevar a cabo nuestra sesión ordinaria modo virtual, debido a la actual coyuntura nacional que se vive a causa de la pandemia mundial que afecta a toda la nación COVID-19 lo cual obliga según lo dispuesto por el gobierno central al aislamiento social y la restricción de las reuniones de toda índole donde se ponga en riesgo la salud de los integrantes.

Se da inicio a la sesión como se detalla a continuación en agenda:

- 1.- Apertura de la Sesión por el Sr. Alex Gonzales Castillo, Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.
- 2.- Informes por parte de cada integrante del CODISEC SJL, respecto a las acciones tomadas desde su institución ante el brote del COVID-19.
- 3.- Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, según la Directiva 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos Técnicos y Procedimientos para el Diseño, Formulación, Aprobación, Implementación, Seguimiento y Evaluación, de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana".
- 4.- Palabras finales del Sr. Alex Gonzales Castillo, Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SJL.
- 5.- Término de la II Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC SJL.



A continuación el Presidente del CODISEC Sr. Alex Gonzales Castillo da por aperturada la III Sesión Ordinaria modo virtual del CODISEC SJL correspondiente al mes de abril 2020 con las siguientes palabras " Muy buenos días a todos los miembros del CODISEC SJL agradecer a todos y cada uno de ustedes por su presencia el día de hoy de esta manera virtual a la convocatoria para poder informar y lograr una meta común que es la de frenar y vencer el avance de esta pandemia que está afectando a todos los vecinos e instituciones públicas y privadas en el desarrollo normal de todas sus actividades"

Acto seguido el Presidente del CODISEC SJL, solicita al Jefe de la Secretaría Técnica Grl PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegul, pasar la asistencia correspondiente para la comprobación del quórum para dar por válida la III sesión ordinaria correspondiente al mes de abril 2020; el Jefe de la Secretaría Técnica indica que por ser esta una sesión en modo virtual todos contestaran por esta misma vía Presente ya que a mano alzada no será posible visualizar dicha señal.

Se pasa asistencia:

Presidente del Codisec SJL

Sr. Alex Gonzales Castillo

PRESENTE

Jefe de la Secretaria Técnica

Grl PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegul

PRESENTE

División Policial Lima Este 1

Crrnl PNP Gilberto Castañeda Chávez

PRESENTE

Comisario 10 de Octubre

My PNP Wilfredo SullcaLlamoca

PRESENTE

Comisaria de Familia Canto Rey

My PNP Guadalupe Candía Tuero

PRESENTE

Depincri 1- SJL

Cmdt PNP Jose Luis Quispe Llanca

PRESENTE



Depineri 2 - SJL	
Cmdt PNP Eduardo Budinich Vásquez	PRESENTE
Departamento de Emergencias Este 1	
Cmdt PNP José Maceta Pawelzyk	PRESENTE
Subprefectura	
Sra. Nancy López Domínguez	PRESENTE
Poder Judicial Corte Superior Lima Este 1	
Dra. Rosario Ramírez R.	PRESENTE
Ministerio Público Fiscal Provincial	
Dr. William Orlandini Cahuas	PRESENTE
Defensoría del Pueblo Lima Este 1	
Dr. Gilmer De la Peña Abregú	PRESENTE
Unidad de Gestión Educativa N° 05	
Lic. Elva Muñoz Tuesta	PRESENTE
Dirección de Salud Lima Centro	
Lic. Alfredo Centurión Vargas	PRESENTE
Ministerio de la Mujer-Centro Emergencia Mujer	
Lic. María Salas Tarazona	PRESENTE
INABIF - CEDIF	
Lic. Víctor De la Cruz Vilca	PRESENTE
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	
Sra. Eulogia Soledad Arteaga Salazar	PRESENTE
Asociación Civil Pro Justicia Ciudadana	



Dra. Janine Roxana Salazar Cotrina	PRESENTE
Programa Multisectorial Barrio Seguro	
Ss PNP (r) William Benítez Rojas	PRESENTE
Representante Coresec Lima Metropolitana	
Sr. Juan Torres Garazatua	PRESENTE

Se realiza el conteo y se comprueba que de los treinta (30) miembros del CODISEC SJL se encuentran presentes veinte (20) dando por válida la sesión y se prosigue con el primer punto de la agenda.

1.- Informes de los miembros componentes del CODISEC SJL sobre las acciones tomadas ante el brote del virus Covid-19 como institución.-

El presidente del CODISEC SJL indica que es preciso informar de las acciones tomadas como institución los alcances, logros y obstáculos que han tenido e impedido desarrollar sus funciones.

Acto seguido cede la palabra a las instituciones presentes, tomando uso de la palabra el Dr. Gilmer De la Peña Abregu – Defensoría del Pueblo Lima Este 1, solicita que sea la Municipalidad de San Juan de Lurigancho la primera en dar los alcances de su gestión y desarrollo de actividades tomadas ante el brote de esta pandemia, toma la palabra el Sr Alex Gonzales Castillo – Alcalde y Presidente del CODISEC SJL, quien comunica que estando enterado de esta grave situación por la que atraviesa el país y nuestro distrito dispuso de inmediato se dé cumplimiento al D.S. 044-2020-PCM en el cual se declara el estado de emergencia y suspenden todas las actividades en todas las instituciones públicas y privadas, así como el sector de comercio y todos aquellos quienes actúan dentro del distrito.

Acto seguido se puso como primera fila de acción las Gerencia de Seguridad Ciudadana, Gerencia de Desarrollo Ambiental, Sub Gerencia de Limpieza Publica, quienes demostrando su alto espíritu de colaboración para con su distrito siguen al frente día a día cuidando y velando por el bienestar de toda la comunidad y en apoyo a la PNP del distrito distribuida en sus 8 Comisarías quienes diariamente salen a verificar que se cumpla lo dispuesto por el gobierno central acerca del aislamiento social.



Luego el Presidente del CODISEC cede la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe de la Secretaria Técnica Gral. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegui, quien luego de saludar a todos los presentes pasa a detallar la forma como el cuerpo de serenazgo viene efectuando sus labores de forma ininterrumpida tomando las medidas de cuidado que esto requiere como lo son el uso de guantes y mascarillas por todo el personal de serenazgo así mismo de la manera de como se hace el servicio en los puntos más críticos como lo son mercados avenidas principales, paraderos y lugares donde es necesario la presencia disuasiva para que los vecinos observen y guarden las normas del confinamiento y la distancia social.

Asimismo comunica que atendiendo la disposición emanada por el gobierno central se ha cumplido con el apoyo y la distribución de la ayuda de las canastas de víveres a las familias quienes se encuentran en situación vulnerable y de extrema pobreza en nuestro distrito que estas entregas se hicieron conjuntamente con el área encargada de la Municipalidad y el apoyo constante e íntegro de la PNP.

Cabe destacar que todas estas entregas realizadas se desarrollaron dentro del marco de la planificación de una adecuada distribución y orden lo cual permitió que cada una de las fechas programadas se realizaran de la manera más organizada y sin ningún contratiempo por parte de la comunidad como actos de vandalismo o desorden público, esto ha significado el cumplimiento de la entrega de todas las canastas de víveres a los sectores más afectados y vulnerables de nuestro distrito quienes han quedado muy agradecidos a la municipalidad y la gestión que se viene realizando.

Terminada la intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe de la Secretaria Técnica solicita la palabra para iniciar su informe la representante del Centro de Emergencia Mujer - CEM de nuestro distrito Lic. María Salas Tarazona, quien comunica que su sector se puso a trabajar sobre la marcha diversas estrategias para ver cómo resolver diversos conflictos, también se han puesto en coordinaciones con líderes de los diferentes grupos vasos de leche, juntas vecinales que accionan dentro del distrito con quienes han difundido diversos mensajes de ayuda hacia el maltrato físico y psicológico también hacen de conocimiento las líneas 100 chat, han realizado muchas estrategias para que las personas sepan cuáles son los medios de comunicación donde se les puede atender en temas de violencia familiar, que es un tema que tiene injerencia en la seguridad ciudadana, también felicita a las instituciones que se han comprometido a luchar codo a codo para superar esta crisis la Municipalidad, las Comisarias, la Subprefectura a quien se le ha visto llevando mucha



ayuda a los lugares más necesitados y más vulnerables, invoca a trabajar unidos y ser una sola fuerza trabajando de manera articulada y como siempre ha sido trabajar unidos para poder hacer frente a esta pandemia como es el Covid-19 porque unidos podremos hacer mucho, nuestro compromiso es seguir trabajando de manera coordinada ya sea vía WhatsApp, correo o telefónicamente, gracias Presidente del CODISEC, Jefe de la Secretaria Técnica por el tiempo permitido para comunicar nuestro trabajo.

El Jefe de la Secretaria Técnica agradece la intervención de la representante del CEM Lic. María Salas y pregunta quien más desea hacer uso de la palabra, solicita la palabra para hacer el informe de sus actividades el representante del Inabif - CEDIF, Lic. Víctor de la Cruz Vilca, quien comunica que conjuntamente con su equipo de trabajo que lo conforman veintidós (22) profesionales que conforman el CEDIF así como el programa Acercándonos continuaron con sus labores de teletrabajo vía telefónica lo cual le ha permitido continuar con sus labores de prevención a las familias que tienen dentro de su jurisdicción que mediante una gestión realizada por el INABIF y la PCM se logró obtener 117 bolsas de alimentos que fueron distribuidas a las familias en situación más vulnerable, es todo lo que por el momento puede informar y seguirá cumpliendo las acciones preventivas, agradece el tiempo concedido para informar.

A continuación solicita la palabra la Subprefecta Sra. Nancy López Domínguez, quien manifiesta que desde el inicio de la emergencia ha venido trabajando, que reconoce el trabajo denodado que viene realizando la PNP, con la coordinación de los teniente gobernadores ha podido llevar ayuda a 1800 familias vulnerables, se está visitando a los presidentes de los diferentes mercados para orientarlos con respecto a las medidas sanitarias y de prevención ante el Covid-19 ya que son lugares de concentración masiva de personas, indica que desde el inicio de la emergencia ha intentado comunicarse con los gerentes y subgerentes de la Municipalidad sin obtener respuesta, quiere agradecer al Gerente Municipal quien siempre la ha atendido cada vez que ella ha llamado, a articulado con el Ministerio Público, con Pro Justicia Ciudadana, Defensoría del Pueblo, CEM, DIRIS, para trabajar ante esta situación que estamos pasando, que le propuso al Gerente Municipal formar un Gobierno Distrital de la Salud presidido por usted como Alcalde, ante lo cual no obtuvo respuesta, solicita trabajar unidos de la mano, que pide se conteste los mensajes que se envían, que desde que el presidente de la república llamo al estado de emergencia ella ha mostrado mucha voluntad para trabajar de la mano pero que no se ha obtenido respuesta, también pregunta si todas las personas que han trabajado en la entrega de



las canastas de víveres promotores, coordinadores, voluntariado ya han pasado la prueba de descarte o prueba rápida si no es así habría que coordinar con la DIRIS porque esto es muy importante ya que San Juan de Lurigancho es el distrito más grande y por ende el que más dificultades por personas infectadas pero eso no quiere decir que se va a rendir ante esta batalla, la subprefectura esta siempre allí apta para ayudar en estos temas y sería muy importante formar una mesa de trabajo multisectorial para poder coordinar mejor y que en los días siguientes hará llegar a la Municipalidad un documento invitando a formar parte de ella, agradece el tiempo concedido para poder informar.

El Jefe de la Secretaria Técnica y Gerente de Seguridad Ciudadana Gral. (r) Guillermo Arteta interviene solicitando unos minutos al presidente del CODISEC SJL para informar, las acciones que por intermedio de su despacho se viene logrando para el distrito me auno a las palabras de la Sra. Subprefecta en el sentido de reconocer la labor efectuada por las Fuerzas Armadas así como la Policía Nacional a todos los promotores actores sociales así como a las diferentes instituciones que estamos al frente en la primera línea de batalla hasta el momento debido a estas tareas podemos determinar que tenemos 197 contagiados y que se indicara por el whatsapp del CODISEC SJL cuáles son las principales vías por las que se están dando estos contagios, así mismo informar a los integrantes del CODISEC acerca de la reunión sostenida entre el alcalde y el comando conjunto en los próximos días se instalara en los ambientes del local de Siglo XXI que está ubicado al costado del parque zonal Wiracocha 150 reservistas del Ejército Peruano el cual estará comandado por un comandante, tres mayores, cinco capitanes, diez técnicos y 150 reservistas; la Municipalidad de San Juan de Lurigancho está haciendo un esfuerzo para recibir a todo este personal por que van a permanecer en carpas y camarotes poder dotarles de condiciones de habitabilidad que se requieren para cumplir con la misión encomendada, ellos estarán tomando el cuidado de los mercados por que en la reunión sostenida se ha detectado que estos lugares son el principal centro de propagación del contagio como bien lo ha señalado la Subprefecta pues la cantidad tan grande de mercados que tenemos en el distrito no cuenta con las medidas de prevención y necesitamos la presencia de los efectivos del ejército quienes van a permitir el orden social a la hora de ingresar a estos centros de abastos quienes a mas tardar la próxima semana entre martes y miércoles estarán entrando ya a estas labores durante las 24 horas del día, es lo que por el momento puedo comunicar.



Solicita el uso de la palabra el Dr. William Orlandini Cahuas Fiscal Provincial representante del Ministerio Publico, con respecto a las acciones tomadas se han distribuido en tres zonas alta, media y baja, en la cual han venido atendiendo detenidos por desobediencia, prisión preventiva, cese de prisión preventiva, levantamiento de cadáveres, atendiendo los llamados en el penal Castro Castro como todos vemos en las noticias, asimismo quisiera dar algunos aportes para que la Municipalidad a fin de evitar los mayores contagios poder articular un plan en conjunto con todos los miembros del CODISEC se podría llamar Mercado Seguro como lo indico el Gral. Guillermo Arteta esto comprometería un conjunto de estrategias dado la cantidad de personas que acuden vendedores de productos abastecedores, amas de casa, para ello se implantaría un control de sanidad en la correcta manipulación de los productos que se venden así como la limpieza y desinfección diaria de los centros de abastos en los interiores y exteriores en todos los mercados especialmente en los más grandes como el mercado del paradero 10, el mercado de Bayovar, 1ro de Setiembre, 10 de Octubre, entre otros, se sugiere se pueda medir la temperatura a los comerciantes y al público asistente al ingreso así como poder colocar bandejas para la desinfección del calzado, así como poder instalar lavamanos portátiles en todos los mercados y supermercados donde existe mayor afluencia de público, con respecto a los supermercados se podría hacer operativos inopinados con la intervención de la Municipalidad, Sunafil, Fiscalía de prevención del delito y la PNP para prevenir la propagación del virus y dar cumplimiento a los protocolos de desinfección, el uso de mascarillas y guantes a todo el personal así como al público asistente, reducir el aforo de ingreso, formar grupos de cinco o diez personas para evitar aglomeraciones en los pasillos, así mismo se propone el cierre temporal de calles y avenidas aledañas a los centros de abastos y supermercados con la finalidad de poder respetar la distancia social entre todos los asistentes esto lo vemos por ejemplo en el mercado del paradero 10 y el Hospital de Canto Grande en la que la aglomeración de público es más que evidente, como por ejemplo el día de ayer se ha detectado más de 167 comerciantes infectados en el mercado de Caquetá, hay que revisar el correcto funcionamiento de combis, colectivos, mototaxis, las cuales vienen funcionando sin ningún control y formando paraderos informales sin ninguna restricción hay que poner cuidado en esto, así mismo esta Fiscalía propone que las reuniones del CODISEC virtual se pudieran dar de manera semanal con la finalidad de evaluar los logros obtenidos y las dificultades encontradas por la situación de emergencia que estamos viviendo, esto sería lo que puedo informar muchas gracias por el tiempo concedido, el Jefe de la Secretaria Técnica y el Presidente del CODISEC agradecen la intervención del Sr. Fiscal.



Solicita la palabra el Articulador Territorial de la estrategia Barrio Seguro Superior PNP (r) William Benítez Rojas para informar que los articuladores del programa Barrio Seguro de Santa María y Huáscar, vienen dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana en el tema del aislamiento social, sin embargo se viene realizando coordinaciones vía remota con la participación activa de la PNP, Centro de Emergencia Mujer, Juntas Vecinales, presidentes de barrios y algunos aliados estratégicos, apoyando los temas de difusión de la no violencia familiar, violencia contra la mujer, contando con la participación activa de la Comisara de Canto Rey, venimos realizando difusión de unos spots informativos los cuales el comisario a dispuesto el patrullaje realizando las replicas con altoparlantes y se adhiere al tema de prevención de la violencia familiar y en todos sus géneros que viene trabajando el CEM así mismo comunica que es muy importante que los vehículos policiales estén presentes por los diferentes barrios haciendo una acción disuasiva en el tema del aislamiento social así mismo aprovecha la ocasión para solicitar que un vehículo de serenazgo también se una a este trabajo y conjuntamente con los patrulleros pueda hacer la difusión de estos spots que nos hablan en contra de la violencia familiar y prevención y contribuyendo a que la población ingrese a su domicilio, es todo lo que hasta el momento puedo informar, agradece el tiempo concedido.

Solicita la palabra el Gerente Municipal Sr. Herbert Fritas Yaya, para complementar las acciones que viene realizando la municipalidad, como todos tiene conocimiento hasta el sábado 25 de abril se han entregado 25707 canastas de víveres adicionalmente desde el 16 de marzo a la fecha se han hecho 117 fumigaciones de los cuales se han fumigado 39 mercados, 13 comisarias, 14 centros de salud, 13 calles, 9 parques, 8 estaciones del tren, 5 alamedas, 4 asentamientos humanos 13 avenidas, 2 colegios, todo esto se llevo a cabo a cargo de la gerencia de desarrollo ambiental adicionalmente a ello se ha llevado agua aproximadamente a 82,500 familias según los registros que se tiene a la fecha estos trabajos se realizan de amanecida con la finalidad que esta población más vulnerable pueda tener agua desde tempranas horas, adicionalmente a ello se viene desarrollando la actividad de ferias de descentralización de mercados como se ha venido haciendo en Mariátegui y Montenegro, siempre guardando las indicaciones de distancia social, mascarillas y guantes, controlando el ingreso de las amas de casa con la toma de temperatura, es todo lo que por el momento podría complementar como actividades desarrolladas por la Municipalidad ante el avance del Covid-19, gracias por los minutos concedidos.



profesores y padres de familia y pongo esta preocupación aquí en la mesa al alcalde y a las diferentes autoridades para ver de qué manera podríamos ver una solución ya que en este momento no se cuenta con presupuesto así mismo se ha tenido un recorte presupuestal de más de 2 millones de soles y solicita a la mesa de qué manera les podrían ayudar para dar solución a este problema.

Habiendo terminado su intervención la Lic. Elva Muñoz Tuesta, solicita el uso de la palabra la Dra. Rosario Ramírez representante del Poder Judicial Corte Superior Este 1 comunica que hay muchos casos judiciales que en este momento se encuentran paralizados por la situación de emergencia y que va a comunicar el plan de reactivación y articulación de los casos judiciales en lo que respecta a los casos de los ciudadanos estos van a ingresar a partir del 19 de junio a las instalaciones del poder judicial, ni bien se levante el estado de emergencia el 10 de mayo al día siguiente 11 de mayo se iniciarán las labores por todos el personal pero no se va a permitir el ingreso de ninguna persona durante los primeros 7 días todo trabajo se realizará vía remota solo ingresará a laborar el personal judicial a partir del día 20 de mayo se permitirá el ingreso de personas y abogados que tienen audiencia nada más todo los demás casos serán vía teleconferencia recién a partir del 19 de junio se permitirá el ingreso de personas que tengan pedidos urgentes esto se va a ir dando paulatinamente de tal forma que queremos evitar la aglomeración y la afluencia de ciudadanos para apoyar la distancia social y evitar el contagio del Covid-19, se solicitara al ingreso mascarillas y guantes, el poder judicial implementara al ingreso el gel desinfectante para las manos, es todo cuanto quería informar por parte del Poder Judicial de San Juan de Lurigancho muchas gracias.

Solicita el uso de la palabra el Dr. Gilmer De la Peña Abregu representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este 1, saluda a los presentes y comunica que su labor es básicamente defender los derechos de las personas y atender a los ciudadanos que lo soliciten, así mismo se ha estado brindando todo el apoyo al personal del MINSA con temas de bioseguridad y también en el traslado de los cadáveres a las familias ya que no había una normativa y ver su situación si son o no cremados, también se ha estado apoyando con ayuda de personas particulares a vecinos de San Juan de Lurigancho a otros a diferentes personas que se encuentran en estado de discapacidad y se encuentran en situación muy grave económicamente, con ayuda de la iglesia también se ha apoyado a algunas personas con respecto a la Municipalidad se ha realizado coordinaciones con el Gerente de Desarrollo Ambiental Sr. Edilberto



Solicita la palabra la Dra. Janine Cotrina Salazar de Pro Justicia Ciudadana, quien saluda a todos los presentes, deseando que todos se encuentren bien de salud, para informar que como institución ha estado tratando de establecer coordinación con la Municipalidad y el CODISEC para la distribución de la canasta de víveres con nuestros voluntarios pero parece nuestra intención no fue considerada y no hubo respuesta, nosotros como Institución solo hemos podido ayudar en temas legales a las diferentes familias a través de nuestras líneas, ya que por la situación por la que atravesamos no podemos hacer las visitas a los hogares en forma física ni tampoco dar las charlas de prevención que es nuestra tarea, lo que sí hemos apoyado es en dar asesoría legal a más de 100 familias en que mecanismos legales le asisten para poder hacer uso de sus derechos, solicita que por favor haya una comunicación más fluida y que se contesten los mensajes whatsapp ante cualquier pregunta realizada para saber las diferentes opiniones de los miembros del CODISEC ya que existe un poco de desconcierto ante la situación crítica por la que atravesamos, gracias por los minutos concedidos.

Solicita el uso de la palabra la Lic. Elva Muñoz Tuesta Directora de UGEL N° 05, saluda a todos los presentes y comunica que su sector educación viene trabajando de manera virtual con todos los especialistas de las diferentes áreas para poder atender el pago de toda las planillas del personal interno y externo de las diferentes instituciones educativas que vienen laborando, así mismo agradece mucho a la PNP y al Serenazgo de la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho que viene patrullando por las diferentes calles de nuestro distrito y hacen de manera preventiva el cuidado de nuestros centros educativos ya que la gran mayoría no cuenta con servicio de guardiana y que debido a esta crisis se encuentran cerrados, con respecto al dictado de clases como todos sabemos nos encontramos trabajando con el programa Aprendo en Casa en todas las instituciones educativas públicas se está trabajando los planes de recuperación dado que ya salió la norma complementaria la cual indica la estructura de la recuperación de los aprendizajes para los estudiantes, también para informar que ya se tiene la orden del reparto de alimento del programa Kaliwarma en todas las instituciones educativas públicas y allí si observamos un grave problema ya que los directores y los dos comités de entrega de material educativo tendrían que desplazarse a las instituciones educativas así como los padres de familia para recoger las raciones alimenticias y los libros esto como ustedes comprenderán está causando honda preocupación por dos motivos, uno sería el traslado de padres de familia de cada institución lo cual sería aproximadamente de 300 padres de familia, también tendríamos que conseguir la ropa de bioseguridad para las personas que van a hacer este trabajo entonces vemos que se necesita la seguridad para los directores,



Sánchez para la fumigación de mercados, comisarías y calles; con el Sr. Edilberto Sánchez solo se ha podido hacer la desinfección de las comisarías en la parte externa y que sería muy conveniente poder realizar estas desinfecciones a las comisarías de manera semanal.

2.- Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, según la Directiva 011-2019-IN-DGSC "Lineamientos Técnicos y Procedimientos para el Diseño, Formulación, Aprobación, Implementación, Seguimiento y Evaluación, de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana".

Como siguiente punto el Jefe de la Secretaría Técnica comunica la importancia en esta sesión de la aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho 2020 para ello indica al Presidente que se envió a todos los integrantes del CODISEC el Plan para su conocimiento y ello nos va a permitir el asumir los objetivos de cumplimiento para el presente año por lo tanto solicita por este medio se pueda dar la conformidad el cual contiene puntos muy esenciales para el mejoramiento de los índices de seguridad en nuestro distrito.

El Presidente del CODISEC SJL Sr. Alex Gonzales Castillo comunica a todos los miembros del CODISEC que tiene ya el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho enviado por el Jefe de la Secretaría Técnica se sirvan en este momento dar su conformidad llevando a votación por este medio virtual con la señal conocida

Para ello solicita al Jefe de la Secretaría Técnica Grl. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegui llevar el control de los votos, para lo cual se volverá a llamar a cada uno de los presentes para que indiquen su voto:

Presidente CODISEC SJL

Sr. Alex Gonzales Castillo

APROBADO

Gerente de Seguridad Ciudadana – Secretaría Técnica

Grl. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegui

APROBADO

División Policial Este 1

Crnl. PNP (r) Gilberto Castañeda Chávez

APROBADO

Comisario de 10 de Octubre



My. PNP Wilfredo SullcaLlamoca	APROBADO
Comisaria de Familia Canto Rey	
My. PNP Guadalupe Candia Tuero	APROBADO
Depincri 1	
Cmdt. PNP José Luis Quispe Llancay	APROBADO
Depincri 2	
Eduardo BudinichVásquez	APROBADO
Departamento Emergencias Este 1	
Cmdt PNP Jose Maceta Pawelzyk	APROBADO
Subprefectura	
Sra. Nancy LópezDomínguez	ABSTIENE
Poder Judicial Corte Superior Lima Este 1	
Dra. Rosario Ramírez R.	APROBADO
Ministerio Público Fiscal Provincial	
Dr. William Orlandini Cahuas	APROBADO
Defensoría del Pueblo Lima Este	
Dr. Gilmer De la Peña Abregu	APROBADO
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05	
Lic. Elva Muñoz Tuesta	APROBADO
Dirección de Redes Integradas DIRIS CENTRO	
Lic. Alfredo Centurión Vargas	ABSTIENE
Ministerio de la Mujer Poblaciones Vulnerables CEM	
Lic. María Salas Tarazona	APROBADO



Programa Multisectorial Barrio Seguro

Ss PNP (r) William Benitez Rojas

APROBADO

Representante del Coresec Lima Metropolitana

Sr. Juan Torres Garazatua

APROBADO

Se contabiliza los votos de la siguiente manera:


Votos aprobados	16
Votos desaprobados	1
Abstenciones	2

El jefe de la Secretaria Técnica GrI. PNP (r) Guillermo Arteta Izarnotegui comunica al Presidente del CODISEC SJL Sr. Alex Gonzales Castillo, que luego de contabilizar los votos se aprueba por mayoría el presente Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, este plan a será presentado al CORESEC y después del 11 de mayo se va a tener que someter a sesión de Consejo para su aprobación y emisión de la ordenanza respectiva para proceder a la ejecución del presente plan.

El Presidente del CODISEC SJL Sr. Alex Gonzales Castillo agradece la participación de todos los miembros presentes y da por finalizada la III Sesión Ordinaria del CODISEC SJL siendo las 14:46 horas del día 30 de mayo del 2020.

Por tanto, dando fe de lo expuesto en dicha sesión firman la presente Acta, el Presidente y Secretario de Técnico de CODISEC.

FUENTE: <https://1drv.ms/u/s!AkIlgB-w03Rk6gcQNgUyuhImIkc1nVQ>


COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO
CODISEC
ALEX GONZÁLES CASTILLO
PRESIDENTE
CODISEC SJL


COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO
CODISEC
EDUARDO GUILLERMO ARTETA IZARNOTEGUI
SECRETARIO DE TÉCNICO
CODISEC SJL